



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRAMITE		TRAMITE	X
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA		SERVICIO	
DESCRIPCIÓN			
EL DOCUMENTO TIENE POR OBJETO, INFORMAR Y ORIENTAR A LOS PARTICULARES SOBRE LA NORMA URBANA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRALES DE UN PREDIO, SEGÚN LOS USOS PERMITIDOS POR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO VIGENTE.			
CLAVE DE IDENTIFICACION	DDU/O7/2026		
FUNDAMENTO JURIDICO	CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, LIBRO QUINTO ARTÍCULOS 5.24,5.25 Y 5.54. REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINNISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 4.39,143. CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 144 FRACCIÓN XII, Y BANDO MUNICIPAL DE GOBIERNO DE COATEPEC HARINAS 2026. II FRACCIÓN XI DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO.		
DOCUMENTO A OBTENER	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	1 AÑO
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO SE PRETENDA DELIMITAR UN PREDIO.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	VERIFICAR LA VERACIDAD DE LO SOLICITADO EN TODOS LOS CASOS.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PAZ ABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FISICAS			
1.IDENTIFICACIÓN OFICIAL (VIGENTE).	NO	1	CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, LIBRO QUINTO ARTÍCULOS 5.24,5.25 Y 5.54. REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINNISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 4.39,143. CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 144 FRACCIÓN XII, Y BANDO MUNICIPAL DE GOBIERNO DE COATEPEC HARINAS 2026. II FRACCIÓN XI DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO.
2.DOCUMENTO QUE ACREDITE LA POPIEDAD.	NO	1	
3.ÚLTIMO RECIBO DE PAGO VIGENTE.	NO	1	
4.CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO VIGENTE.	SI	1	
5.PLANO ARQUITECTONICO.	SI	1	
6.REPORTE FOTOGRAFICO.	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1.IDENTIFICACIÓN OFICIAL (VIGENTE).	NO	1	CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, LIBRO QUINTO ARTÍCULOS 5.24,5.25 Y 5.54. REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO
2.DOCUMENTO QUE ACREDITE LA POPIEDAD.	NO	1	
3.ÚLTIMO RECIBO DE PAGO VIGENTE.	NO	1	
4.CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO VIGENTE.	SI	1	

5.PLANO ARQUITECTONICO.	SI	1	ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 4,39,143.	
6.REPORTE FOTOGRAFICO.	SI	1	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 144 FRACCIÓN XII, Y BANDO MUNICIPAL DE GOBIERNO DE COATEPEC HARINAS 2026.	
11 FRACCIÓN XI DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO.				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1.IDENTIFICACIÓN OFICIAL (VIGENTE).	NO	1	CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, LIBRO QUINTO ARTÍCULOS 5,24,5.25 Y 5.54.	
2.DOCUMENTO QUE ACREDITE LA POPIEDAD.	NO	1	REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 4,39,143.	
3.ÚLTIMO RECIBO DE PAGO VIGENTE.	NO	1	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 144 FRACCIÓN XII, Y BANDO MUNICIPAL DE GOBIERNO DE COATEPEC HARINAS 2026.	
4.CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO VIGENTE.	SI	1	11 FRACCIÓN XI DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO.	
5.PLANO ARQUITECTONICO.	SI	1		
6.REPORTE FOTOGRAFICO.	SI	1		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO				
1.ENTREGAR DOCUMENTACIÓN.				
2.LLENAR FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD.				
3.ACUDIR A PAGAR A CAJA DE TESORERIA MUNICIPAL				
4.RECOGER LICENCIA.				
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA				
DE 3 A 5 DÍAS HÁBILES, APARTIR DE LA REALIZACIÓN DEL PAGO.				
COSTO				
DEPENDIENDO LOS METROS LINEALES.		FUNDAMENTO JURIDICO	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.	
FORMA DE PAGO				
ELECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)	
X	N/A	N/A	N/A	
¿DONDE PODRA PAGARSE?				
CAJA DE TESORERIA				
OTRAS ALTERNATIVAS				
N/A				
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
DE 3 A 5 DÍAS HÁBILES, CONFORME LA ENTREGA DE TIEMPO Y FORMA DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA Y PAGO DEL TRÁMITE.				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE				
CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN VIGENTE Y SOLICITADA, CUMPLIENDO CON LAS NORMAS PARA LA REGULARIZACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DE MANERA PLANIFICADA, ASÍ COMO LA IMAGEN URBANA.				
APLICACION DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICHA				
N/A				
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
DESARROLLO URBANO			DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			MTRO. MARLOM IVÁN GRANADOS ARELLANO	
DOMICILIO				
CALLE	MENDEZ LUGO		NO INT. Y EXT.	7
COLONIA	PRIMERA DE SANTA ANA		MUNICIPIO	COATEPEC HARINAS



C.P.	511700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 6:00 PM	
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A		N/A	desarrollourbano.ch@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A		
DOMICILIO				
CALLE	N/A			NO INT. Y EXT. N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A		N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁL ES EL LAPSO DE ENTREGA PARA LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA?			
RESPUESTA:	A PARTIR DE LA FECHA QUE SE EFECTUA EL PAGO CORRESPONDIENTE Y LA ENTREGA COMPLETA DE LA DOCUMENTACIÓN.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿PARA QUE SIRVE UNA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA?			
RESPUESTA:	AUTORIZAR LEGALMENTE LA DELIMITACIÓN PERIMETRAL DE UN PREDIO, GARANTIZANDO QUE CUMPLA CON NORMATIVAS DE SEGURIDAD, ALINEAMIENTO URBANO, ESTRUCTURALES Y DE HIGIENE.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁL ES LA FUNCIONALIDAD DE DICHA LICENCIA?			
RESPUESTA:	ASEGURA QUE LA BARDA SE CONSTRUYA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL TERRENO Y NO INVADA BANQUETAS, CALLES (VÍA PÚBLICA) O PROPIEDADES VECINAS.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
N/A				

ELABORÓ:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
	23/MARZO/2026.
NOMBRE COMPLETO L.P.T. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ VILLEGAS AUXILIAR ADMINISTRATIVO	 NOMBRE COMPLETO MTRO. MARLOM IVÁN ARELLANO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO